



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO  
— DE —  
AMAZONAS.



Chachap - Julio 28 de 1899

Señor Ministro de  
Gobierno & Policía. Lima

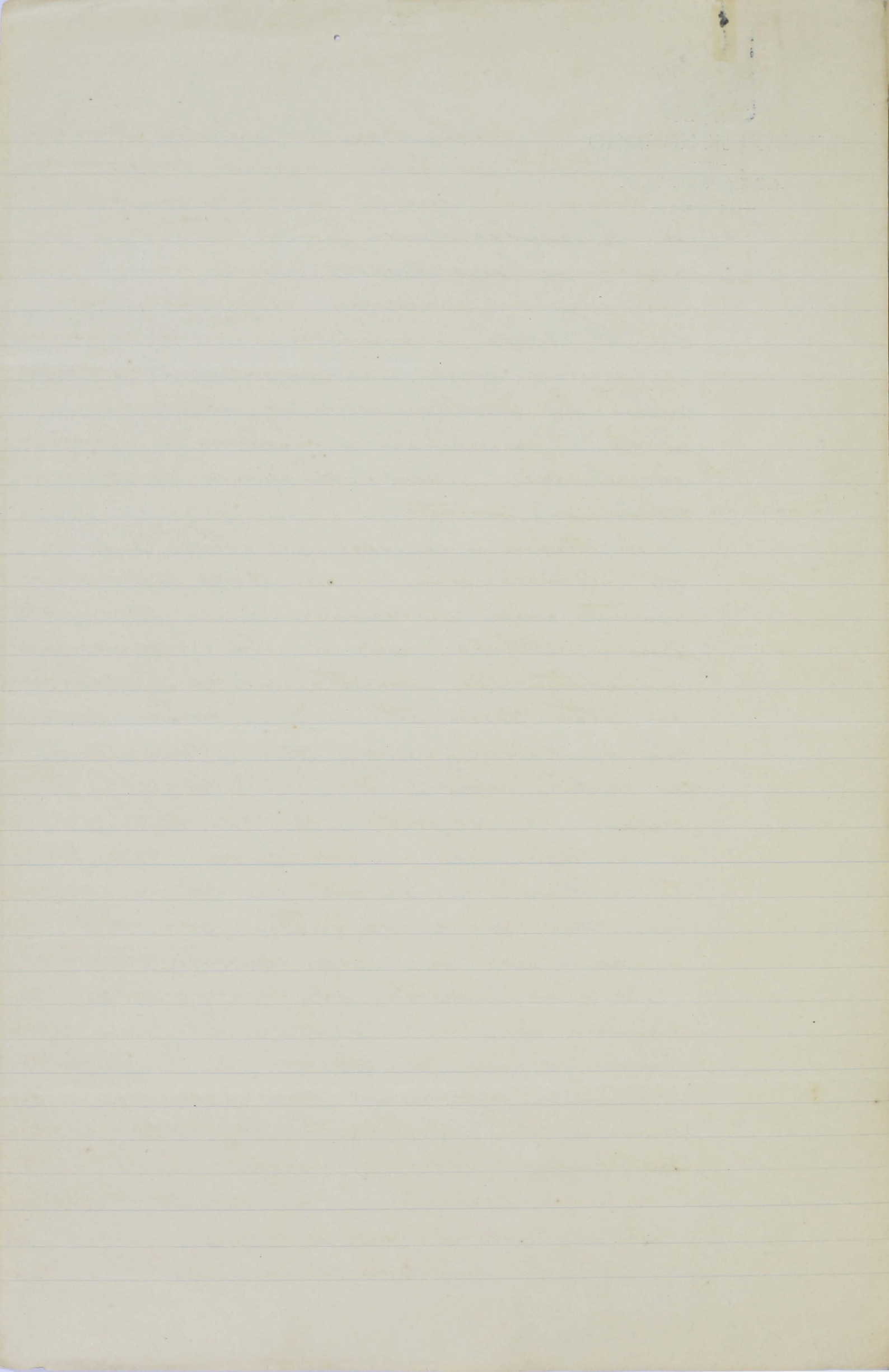
J. M.

Grato me es remitir a V.S. copia de mis telegramas interdiarios de la última semana, ftes 20. 21. 22 & 23 con los nos 20. 21. 22 & 23 respectivamente. Ellos llevan a V.S. con precisa exactitud las gradaciones de la situación que atravesamos, y como van hoy puede decirse hasta último momento con el n° 23, por inútil molestar la atención de V.S. repitiéndolos en el fte, limitandome a recomendar su lectura, que pronto, pondré a V.S. al cabo de todo lo ocurrido en la semana. Como complemento, ago copia del Oficio pasado al Sr. Prefecto de Cajamarca, el 28, en momentos angustiosísimos.

Por comunicaciones del Sr. Prefecto de Cajamarca hasta 23 fte, se que aún no había salido el Crequi. Temo que tarde mucho, aunque mi refuerzo de voluntarios me hace creer que podré sosteneme, y hasta vencer al enemigo.

Resando la autorización que se ha dignado darme el Supremo Gbo, he nombrado Subprefecto de Foz al Sr. Juan



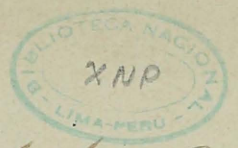
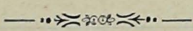






PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO

DE:  
AMAZONAS.



de Santa Rosa, actual de Bongará  
 tanto por que mereca mejorar de  
 Provincia, cuanto por que su actividad  
 su ya probado celo en la admón. i en  
 luchar al Supremo Gbo. me hacen espe-  
 rar grandes provechos para esa Provin-  
 cia que se encuentran en un desorden  
 espantoso. He designado en cambio  
 para la Subprefectura de Bongará, un  
 prob. i cumplido ciudadano D. Moisés  
 Ampuero, persona apta i de confianza  
 para ese puesto.

El Archivero de esta Prefectura D. José  
 Dr. Villavicencio ha perdido completa-  
 mente mi confianza, por que no  
 puedo obtener con él la reserva que  
 necesitan los asuntos de la Prefectura.  
 en este concepto he procedido de he-  
 cho a reemplazarlo por desde el 1º  
 de Agosto con el Sr. D. Manuel Alar-  
 nóz. Por conducto regular doi enun-  
 te a V.S. por separado de cada asun-  
 to i suplico a V.S. se digna apro-  
 bar mis procedimientos que solo se  
 encaminan al bien administrativo.

No he recibido las Comunicaciones  
 Oficiales de Jemis i que V.S. se refiera  
 i por las que el Supremo Gbo. me an-  
 toriga a proceder ampliamente en  
 forma la situación lo requiera.  
 Estimaria muy mucho a V.S. se  
 dignara ordenar se me dupliquen  
 esas Comunicaciones.

En esta día de la Patro, he

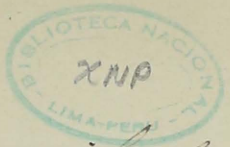








PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO  
- DE -  
AMAZONAS.



Suspendida toda manifestacion  
si nos hallamos en pie de defen-  
za contra el temido ataque de los  
revoltosos.

El correo conduce para H.S. el pa-  
queton de impresos tomados a la  
avanzada enemiga el 24.

Temo que el enemigo trate de  
ocuparme las Primas de Sal de Curumuru  
para entregarlas a la libre explotacion  
cumpliendo su programa, con lo  
que me hecharia al enemigo enci-  
pna, con los frentes de casa, tan fo-  
bres, que verian eso con verdadero en-  
tusiasmo. He tomado medidas pa-  
ra cruzarles el paso hacia Curumuru,  
pero mientras el Brequipu no esti  
aqui, no tengo grandes probabilidades  
de éxito. Me quedan pues como mas  
ochos o diez dias de angustia.

Haciendo votos por la felicidad  
personal de H.S. i de E. C. el Jefe del  
Estado, queda, deseando que

Dios guarde a V.S.  
E. C.

*[Handwritten signature]*



